

28
y casi permanentemente la destructora Epidemia de Viruelas,
diminuye la Poblacion, y roba un crecido numero de
brazos a la Agricultura, Industria y Artes, cuya pros-
peridad es objeto de los deseos de la Sociedad, y en este
concepto he creido un deber llamar su atencion hacia
este punto para que meditando con la madurez q.
acostumbra, pueda resolver lo que estime oportuno.

La R. Sociedad enterada, y conformandose en
un todo con el parecer de S. Sr. Don Juan de B. Acor-
do se haga la exposicion a S. M. a tan util como
recomendable objeto, comisionand para ello al pre-
sente Secretario.

Alvarado

Se concluyó la Junta
Manuel Canales

Junta Ordinaria del 6 de Diciembre de 1832

Se aprobada la Junta anterior y se leyó el tit.º 12
de los estatutos.
Se leyó el informe del Director de Asuñipio al Memo-
rial de Sr. Mariano Ribá, y enterada la R. Sociedad se or-
dó se le expida la certificacion que solicita, de lo que constare
y fuere a dar. El Sr. Contador en consecuencia a su comision
presentó el inventario de todos los efectos y enseres de la Casa